

[Imprimir](#)**EL UNIVERSAL****Vida**

martes 03 de diciembre, 2013

CIENCIA | Útil para diabéticos

El efecto de una raíz en riñones deteriorados ganó premio Caveme

Los autores que consignaron el trabajo ganador fueron Carlos Ciangherotti, Anita Israel, Giovannina Orsini, María Margarita Salazar-Bookaman, Lourdes Perdomo, Marco Álvarez y Ana María Maldonado.

La Fundación Caveme hizo entrega del VI Premio a la Investigación Médica y Farmacéutica. De los trabajos que aplicaron para competir, seis cumplieron con los requisitos previstos en el Reglamento del Concurso y fueron evaluados por los miembros del Comité de Selección. El objetivo de este premio es promover las investigaciones científicas en el ámbito nacional.

El director médico científico de la Fundación Caveme, Salvatore Pluchino, comentó que en esta sexta edición del galardón participaron investigadores de diferentes institutos académicos y laboratorios de la Facultad de Farmacia y de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Durante el proceso de selección, se evaluaron los trabajos enmarcados en las áreas de Ciencias Farmacéuticas Básicas y Aplicadas.

Resultó ganador el trabajo investigativo titulado "Efecto protector de la raíz de **RUPELLIA TUBEROSA L.** sobre el daño renal inducido por la diabetes en modelos preclínicos útiles para el desarrollo de fitofármacos". Fue desarrollado por un equipo multidisciplinario de investigadores que laboran en la Facultad de Farmacia de la UCV y en el Instituto Anatómico "José Izquierdo" de la Facultad de Medicina, también del citado recinto académico.

Los investigadores estudiaron cómo actúa un extracto acuoso de una raíz (**RUPELLIA TUBEROSA L.**), conocida popularmente como yuquilla, sobre el daño renal producido por la diabetes. Para evaluar las acciones producidas por este extracto natural (fitofármaco), usaron el modelo experimental de la diabetes inducida en ratas, mediante la administración de una sustancia neurotóxica (estreptozotocina).

Además de la experimentación en animal entero, en el trabajo se ensayó también el extracto de la raíz sobre células cultivadas (células Vero) sometidas a altas concentraciones de glucosa, para registrar los daños que la misma produce sobre las células epiteliales renales, siendo el riñón uno de los sistemas orgánicos afectados por los cambios patológicos propios de la diabetes.

Tanto en el animal entero, así como en las células cultivadas, se evaluó la posible actividad protectora del extracto de la raíz para conocer las modificaciones de la glicemia, así como los cambios en los marcadores del daño renal, del sistema

antioxidante renal, de la proliferación y de la muerte celular del epitelio renal.

Los resultados de este trabajo demostraron que el extracto de la raíz en estudio presenta actividad antioxidante y disminuye y/o revierte la alteración de los marcadores del daño renal inducido por los altos niveles de glucosa (hiperglicemia). Igualmente, el extracto protegió las células cultivadas de la toxicidad determinada por su exposición a altos niveles de glucosa, condición que es propia de la diabetes mellitus.

Todos estos hallazgos establecieron que el extracto de la raíz actúa a través de un mecanismo que involucra la disminución de la glicemia y del estrés oxidativo. Esto aporta, por primera vez, información relevante sobre los efectos farmacológicos de la especie botánica estudiada. "Evidentemente, el potencial farmacoterapéutico del fitofármaco amerita estudios adicionales para pensar en una aplicación práctica del hallazgo de esta investigación", agregó Pluchino.

"Se trata de un excelente trabajo que en prospectiva podría aportar recursos terapéuticos interesantes para una enfermedad que cada vez se extiende más en la población, acompañada de otras patologías cardiometabólicas que determinan una alta tasa de morbilidad y mortalidad", afirmó el galeno.

Los autores que consignaron el trabajo ganador fueron Carlos Ciangherotti, Anita Israel, Giovannina Orsini, María Margarita Salazar-Bookaman, Lourdes Perdomo, Marco Álvarez y Ana María Maldonado. En la sede de la Cámara Venezolana del Medicamento, fueron galardonados con un premio equivalente a 1.300 unidades tributarias.